

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**EXPEDIENTE CIVIL NO.31696-2002-0-0100-J-
CI-25 SOBRE: DECLARACIÓN SOBRE
MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD
EXPEDIENTE LABORAL NO. 1663-2013-0-
1801-JR-LA-05 SOBRE: REINTEGRO DE
REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Paul Mendez Dibos

Código 20132945

Lima – Perú

Enero de 2020

EXPEDIENTE CIVIL NO.31696-2002-0-0100-J-CI-25 SOBRE: DECLARACIÓN
SOBRE MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD

Materia: Declaración sobre mejor Derecho de Propiedad

Nº de Expediente: 31696-2002-0-0100-J-CI-25

RESUMEN

El presente informe legal analiza un caso real sobre declaración de mejor derecho de propiedad a causa de la existencia de dos títulos de propiedad, sin inscripción registral. Siendo ello así, el Sr. P. M. I. interpone demanda sobre declaración de mejor derecho de propiedad en contra de J. J. R. A. toda vez que su título fue adquirido con anterioridad. Asimismo, el presente caso se consignó bajo el expediente No. 31696-2002, el mismo que fue tramitado en el 25º Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, bajo los alcances del proceso de mejor derecho de propiedad, vía conocimiento, previsto dentro del Código Procesal Civil.

En ese sentido; el referido informe expone 08 capítulos, en los cuales se analizan los diversos actos procesales y sentencias, a fin de que resulte comprensible la forma en la cual se ha tramitado el proceso. Además, contiene el análisis doctrinario y jurisprudencial sobre la materia cuestionada. Por último, describe la opinión jurídica de las sentencias emitidas, así como la opinión personal del bachiller sobre el caso.

EXPEDIENTE LABORAL NO. 1663-2013-0-1801-JR-LA-05 SOBRE: REINTEGRO
DE REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

Materia: Reintegro de Remuneración y Beneficios Sociales

Nº de Expediente: 1663-2013-0-1801-JR-LA-05

RESUMEN

El presente informe legal analiza un caso real sobre reintegro de remuneración y beneficios sociales (sueldo básico mensual, gratificaciones y CTS) a causa de una rebaja efectuada por Red Star Perú S.A en un momento determinado, afectando de esa forma al Sr. D. Y. H. en calidad de demandante. Asimismo, el presente caso se consignó bajo el expediente No 1663-2013, el mismo que fue tramitado en el Quinto Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima, bajo los alcances del proceso ordinario laboral regulado en la Ley 29497.

En ese sentido; el referido informe expone 08 capítulos, en los cuales se analizan los diversos actos procesales y sentencias, a fin de que resulte comprensible la forma en la cual se ha tramitado el proceso. Además, contiene el análisis doctrinario y jurisprudencial sobre la materia cuestionada. Por último, describe la opinión jurídica de las sentencias emitidas, así como la opinión personal del bachiller sobre el caso.